

## **Formación de valores en el postgrado.**

**Yurieth Gallardo Sánchez <sup>1</sup>, Yolennis Cañete Rojas<sup>2</sup>.**

*<sup>1</sup>Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Manzanillo. Granma.*

*<sup>2</sup>Licenciada en Sociología. Especialista en Docencia Universitaria. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Manzanillo. Granma.*

### **Señor editor:**

El tratamiento de valores en principio, debe de partir del conocimiento teórico que se tenga de estos por parte de los profesionales, que posibilite lograr sus propósitos en correspondencia con el encargo social de cada generación en un momento histórico concreto y bajo determinadas condiciones socio económico y político cultural.

Constituye uno de los objetivos de trabajo del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) para el año en curso y cito: Cumplir al 100% la estrategia integral para la labor educativa, la formación de valores y el trabajo político ideológico en todos los escenarios docentes, de manera que se incremente el por ciento de integración del Movimiento de Vanguardia "Mario Muñoz Monroy" y que disminuyan las reclamaciones en la ubicación laboral. <sup>1</sup> El mismo corresponde al sexto criterio de medida del tercer objetivo de trabajo.

En el postgrado, los profesionales que acceden a la superación profesional son el resultado de la influencia que ejerce sobre estos la realidad práctica y objetiva de la sociedad, junto a los valores institucionalizados de la organización en la que se encuentren inmersos.

A través del postgrado se capacita al individuo para que valore la realidad desde una posición positiva, significando su carácter social y en relación con sus intereses personales.

Pero, ¿Cómo desde el postgrado accionamos hoy en la Universidad Médica?

Uno de los propósitos de la educación de postgrado es la formación político ideológica de los profesionales, dentro de ello la formación de los valores no se puede omitir, lo anterior se ha reflejado en su reglamento, así como en las normas y procedimientos para su gestión. <sup>2</sup>

El trabajo que se realiza en la Universidad Médica de Cuba está sobre la base de las actividades académicas de los programas de postgrado existentes, con la participación activa del claustro y los estudiantes. Así como en desarrollar el pensamiento estratégico, valorar, reflexionar, saber convivir en colectivo, establecer y mantener la comunicación, la tolerancia, unidad entre compañeros, y la ética profesional.

En la Universidad Médica de Granma según las condiciones objetivo-subjetivas del territorio y el momento histórico concreto en que se vive se establece jerarquía para aplicar estos valores, lo que posibilitará concretar acciones educativas.

En sentido general para construir el sistema de valores y actuar de acuerdo con él, todos los profesionales deben de adaptarse a determinadas normas y reglas que existen en la sociedad, así como crear las propias y actuar en función de éstas, deben de construir modos de accionar y otorgar importancia al proceso de selección y procesamiento de informaciones nuevas. Crear patrones de valores, debe de estar al tanto en cuanto a que es ella misma quien está actuando, ser consciente de ello. <sup>2</sup>

Si la educación en valores humanos va dirigida a la formación de la condición humana, como conjunto de relaciones sociales. No se puede preparar a un hombre para la vida sólo trasmitiéndole información sobre dicha realidad y no llevándole con sus propios pasos a vivir en ella y transformarla a partir de su propia aprehensión.

La casa de altos estudios citada con anterioridad, sumida en la actual transformación política, social y económica del país, se prepara para fortalecer la estrategia político ideológica del sector salud y el trabajo con los valores, en todos los escenarios docentes, teniendo en cuenta las nuevas indicaciones para enfrentar la subversión, emitidas por el Ministro de Salud Pública.

En este curso académico que recién comienza, son diferentes las metas trazadas por la Dirección de Formación Postgraduada de la Universidad Médica de Granma, los autores hacen alusión por citar algunas de ellas, basadas en las orientaciones emitidas por la Comisión Nacional Asesora para el Posgrado, COPEP, en su reunión del 19 de octubre del 2010 con el objetivo de alcanzar niveles superiores en la labor educativa y el trabajo político ideológico: <sup>3</sup>

Lograr en cada uno de los escenarios docentes el ambiente universitario caracterizado por la disciplina, la ética, el respeto en todos los órdenes, y la

participación consciente en todas las tareas que realice la institución que viabilice calidad en los servicios de salud y elevar el nivel científico de sus profesionales.

Fortalecer la organización y el trabajo de los metodólogos de postgrado sobre la base de la revisión de los documentos normativos encaminados a elevar el control del trabajo en la superación profesional y formación académica de los profesionales de la salud y cumplir la estrategia de la preparación política ideológica, pedagógica y técnica de profesores y tutores, en todos los escenarios docentes.

Evitar en el postgrado una formación fría y esquemática de valores. Se deben aprovechar las vivencias que aparecen en los espacios de reflexión, de confrontación, y de problematización en los profesionales.

Al concluir, la formación de valores en el postgrado implica a todos los que participan en ella. El ejemplo personal de los profesores, tutores, funcionarios del área de postgrado u otros implicados, así como su accionar educativo son imprescindibles.

### **Referencias bibliográficas**

1. MINSAP. Objetivos de trabajo e indicadores; 2011.
2. COPEP. Orientaciones para la formación y desarrollo de valores y el trabajo político ideológico en el posgrado. Octubre/2010.
3. COPEP. Labor educativa y política ideológica. Octubre/2010.